

Con el análisis de temas económicos, hoy inicia el Décimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en su Novena Legislatura, a cuyos debates de las comisiones permanentes de trabajo asistió el Primer Secretario del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz Canel y de manera virtual, participa el General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución.



La Asamblea Nacional guardó un minuto de silencio en honor a los diputados fallecidos en esta legislatura.

En esta jornada, los temas económicos centrarán los debates de los diputados reunidos en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Se analizará la marcha de la economía y el cumplimiento de las decisiones de gobierno, dicho punto será expuesto por el vice primer ministro y ministro de Economía y Planificación Alejandro Gil Fernández

El propio ministro tendrá a su cargo la presentación del Plan de la Economía para el año 2023. También se presentará la Ley del Presupuesto para el 2023 que corresponde aprobar a la Asamblea.

Además, en la sección de la mañana, se dará una información de las labores de recuperación de la provincia de Pinar del Río tras el paso del huracán Ian.

En el horario de la tarde brindarán información varios organismos. En primer lugar, comparecerá el ministro de Energía y Minas para dar a conocer detalles de la situación del Sistema Electroenergético Nacional.

Más adelante, los ministros de la Industria Alimentaria y la Agricultura ofrecerán detalles sobre la implementación de la Ley de soberanía alimentaria, seguridad alimentaria y nutricional”.

En esta jornada también se pasará revista a la marcha del perfeccionamiento del comercio minorista en el ámbito local, a partir de un informe que presentará la ministra del ramo, Betsy Díaz Velázquez.

Luego, el ministro de Justicia informará sobre el cumplimiento del cronograma legislativo y sus perspectivas.

Por último, se ratificará por la Asamblea Nacional las decisiones adoptadas por el Consejo de Estado en este período.

Esteban Lazo Hernández, presidente de la ANPP informó que el análisis y aprobó del proyecto de Ley de Comunicación Social fue aplazado para una próxima reunión de este órgano legislativo.

La víspera, los diputados debatieron sobre la realidad económica del país, la situación de la vivienda, el transporte, la salud pública y la agricultura.

Convocan a Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular

El Consejo de Estado acordó convocar a la Sexta Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en su IX Legislatura, para el día 14 de diciembre a las 3:00 p.m., en el Palacio de las Convenciones, con motivo del decimoctavo aniversario de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP).

Durante la sesión extraordinaria de este órgano celebrada este domingo, encabezada por su presidente Esteban Lazo y con la participación del primer ministro Manuel Marrero Cruz, fue adoptada esta decisión conforme a lo establecido en el artículo 122, inciso d), de la Constitución de la República, y en la Ley no. 131 Ley de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado de la República de Cuba.

Los integrantes del Consejo de Estado analizaron también el proyecto de ley del Presupuesto del Estado para el 2023, previo a su presentación y examen por los diputados en el Décimo Período Ordinario de Sesiones del Parlamento cubano.